



REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

El IRON MOTARD es una prueba de **mototurismo** que transcurrirá por carreteras abiertas al tráfico. Esta especialidad permite que se haga de forma **individual o con copiloto**, pueden darse cita todo tipo de motos y cilindradas ya que **no prima la velocidad, ni el tiempo, sino la orientación, la navegación, la localización y el desarrollo del itinerario más corto**. Ahora bien, tiene un **componente de resistencia y de dureza**, ya que se realizará con **cualquier condición climatológica adversa** y la dureza también radica en la cantidad de kilómetros que se realizan **±500 Km. MotoE y categoría Scooter ±300 Km.** **El objetivo es realizar el recorrido en el menor número de kilómetros posible**, cada participante decide que itinerario, administra sus paradas, repostajes, neutralizaciones y avituallamientos durante **aproximadamente ±12 horas**.

1. Todos los participantes, en el momento de formalizar la inscripción están aceptando tácitamente el presente Reglamento y se comprometen a cumplirlo sin excepciones.

No respetar las indicaciones de la organización-staff supondrá una penalización de 50 Km.

2. La participación está abierta a **cualquier tipo de moto** y cilindrada, con la I.T.V. al corriente, Permiso de Circulación y Seguro Obligatorio en vigor. No hay limitación de antigüedad ni por tipo de vehículo. Se admiten Trail, R, Custom, Naked, Scooter, Trikes, etc...

3. **Categorías: Masculina**

Pilotos ±500 Km

Femenina Pilotos ±500 Km

Moto E Pilotos ±300 Km

Scooter hasta 125cc única ±300 Km

Copilotos única



El 10º Iron Motard es una prueba puntuable para el **Campeonato de Baleares de Mototurismo**, para aquellos pilotos que posean la correspondiente licencia o acreditación Federativa de la F.B.M.

4. **Inscripción PLAZAS LIMITADAS por riguroso orden de inscripción**

- Reducida hasta el 1 de enero 40 € piloto 25 € acompañante-copiloto
- Del 1 al 14 de enero 50 € piloto 35 € acompañante-copiloto

Incluye: dorsal + pasaporte de ruta + sudadera Finisher + avituallamiento + trofeos para los finalistas + diploma de participación.

5. La prueba se realiza con carretera abierta al tráfico, **se debe respetar en todo momento la ley de circulación vial** y las señales de tráfico, especialmente los límites de velocidad. El incumplimiento de la citada ley supondrá una **penalización de un mínimo de 5 Km hasta 100 Km**. El participante es el único responsable de cualquier accidente que pudiera sufrir en el desarrollo de la prueba.

6. **Documentación a presentar** en el momento de las **verificaciones**: carnet de conducir, seguro de la moto en vigor y ficha técnica. Con la **app miDGT** del piloto sustituye a toda la documentación anterior.

7. En el desarrollo de la prueba los participantes pueden hacer uso de planos, brújulas, GPS o cualquier otro elemento que te permita elegir un recorrido apropiado. Es obligatorio llevar un smartphone con pantalla de visualización, para realizar los **WAYPOINT**, como para beneficiarse de los **BONUS TRACK**..

8. **El recorrido** del IRON MOTARD es secreto en todo momento y el formato del mismo es en cadena. Durante el recorrido habrá distintos puntos de control, **WAYPOINT**. **Las motos participantes en la categoría MotoE y Scooter realizaran un menor número de WAYPOINT** (los señalizados), en consecuencia, menos kilometraje.

9. **El objetivo** de la prueba es realizar las **diferentes etapas y stage-control con el menor número de kilómetros posible**. Se prima la orientación, localización y el desarrollo del itinerario más corto.

10. **Jornada: única de las 07:30 a las 19:30 h aproximadamente del sábado día 20 de enero.**

11. **La SALIDA** se realizará por orden de dorsal (**1º las motos eléctricas y scooters**). Se debe venir con el dorsal ya instalado en sitio visible en la parte frontal de la moto.

La SALIDA se realizará de forma individual en intervalos de 5 a 10 segundos aproximadamente. El número de motos y la cadencia puede verse modificada en función del número final de inscritos.

12. Evita correr, **el tiempo de llegada a los controles es más que suficiente** y recuerda que lo que prima es elegir **el recorrido más corto**. **Las motos categoría MotoE y scooters** tendrán una flexibilización horaria de paso.

13. Recuerda que cada participante administra sus paradas, repostajes y avituallamientos durante toda la prueba y **en cualquier condición climatológica**.

14. Se recomienda que lleves tu propio avituallamiento y **respectar en todo momento el medioambiente**.



15. Hay distintos **STAGE CONTROL**, control de etapa correlativos.

Dentro de la franja horaria establecida (CHECK POINT) el participante **debe presentar obligatoriamente** los Waypoint y sellar el pasaporte, a continuación, se facilitará:

- Los datos de localización del siguiente stage control.
- El/los **WayPoint** y/o **BonusTrack** a presentar en el siguiente control.
- **NO pasar por un STAGE CONTROL** el piloto será **penalizado con 100 Km**

16. Pruebas – controles complementarios durante el recorrido (Es obligatorio disponer de un smartphone o cámara digital con pantalla de visualización). Las pruebas de habilidad se realizarán con el mismo equipamiento que se usa para conducir la moto, salvo excepciones indicadas por la organización.



- **WAY POINT**, pruebas **OBLIGATORIAS** de control de recorrido.
En caso de **NO realizar el WayPoint** el piloto será **penalizado con 50 Km**
- **BONUS TRACK**, pruebas **OPCIONALES** mediante las cuales **se obtienen bonificaciones en Kilometraje**. Tú decides si te convienen o no.
- La organización podrá establecer **"Puntos o tramos de control de Km secretos"**, con la finalidad de controlar aquellas motos que se desplacen con el motor apagado, **penalización de 50 Km**.



17. Tendrás que realizar el recorrido en el orden establecido, una vez que llegues al control se **verificará a los participantes por orden de llegada**, a continuación, toma nota del siguiente **STAGE CONTROL** (control de etapa), **WAY POINT** y/o **BONUS TRACK**.

18. En caso de **no localizar** un stage-control o **avería leve de la moto** antes de su hora de cierre:

- a) El piloto **si quiere seguir participando** en el Iron Motard puede ponerse en contacto telefónicamente con la organización para **obtener la localización del siguiente stage-control** siendo **penalizado con los kilómetros que estipule la organización** por no pasar por el stage-control en cuestión.
- b) **En caso de abandono** el participante también debe comunicarlo a uno de los teléfonos habilitados para incidencias.

19. Para ir de un control a otro elabora un recorrido empleando elementos seguros, como planos, brújulas, GPS... que te permita elegir el recorrido más corto.

20. Mantén tu posición localizada siempre en el mapa. Si pierdes tu posición busca referencias que te reubiquen o vuelve hacia atrás hasta un punto en el que sepas dónde estás.

21. Habrá un **kilometraje mínimo** para cada etapa con el fin de que todas las motos dispongan de las mismas condiciones. Este kilometraje mínimo evitará que las motos trail puedan tomar atajos campo a través, inviables para cualquier otro tipo de moto, garantizando la igualdad. Si un participante llega con menos km que el kilometraje mínimo, se le aplicará este último, en caso de empate de Km prima el dorsal más bajo.

22. En caso de condiciones climatológicas adversas la organización se reserva el derecho de reducir en número de Stage-Control, WayPoint y BonusTrack consecuentemente el número de kilómetros a realizar.

23. Al inscribirse como participante, se acepta la publicación de los datos e imágenes del mismo, en listas de inscritos y clasificaciones, el envío de información a través de cualquier medio y soporte. Además, se otorga el consentimiento expreso a que dichos datos de inscripción puedan ser cedidos a otras empresas colaboradoras con la finalidad comercial o publicitaria de oferta y promoción de productos y servicios de todas ellas, tanto de servicios como de promociones y similares, incluyendo información sobre otros beneficios asociados a su condición de participante.

24. La Organización y sus colaboradores quedan excluidos de toda responsabilidad respecto a todos los daños materiales y derivados a terceros, o que puedan resultar de un eventual accidente. Éstos irán a cargo exclusivo del participante o, en su caso, del seguro que tenga contratado. Asimismo, la Organización no se hace responsable de los robos, hurtos y sustracciones que se puedan ocasionar durante el evento.

25. Este reglamento puede estar sujeto a cambios y modificaciones en determinadas circunstancias excepcionales con el fin de mejorar la organización, calidad y seguridad de la prueba. Los cambios serán publicados en la web de la organización.

- ★ Si se produce cualquier incidencia, avería, accidente, o abandono, rogamos lo comuniquéis a la organización en uno de los siguientes **teléfonos de contacto: 607 369 469 – 637 021 680**

* Recomendamos instalar en el teléfono las apps



my112

